



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 38
Bogotá, Septiembre 3 de 2013

Hora de inicio: 9:30 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 3 de septiembre de 2013, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Consejeros Luis Alonso Colmenares (Presidente), Gabriel Suárez y Gustavo Serrano miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín, contratista del CTCP.

1. Orden del día.

- a) Aprobación orden del día.
- b) Aprobación del acta anterior.
- c) Comentarios al proyecto del decreto modificatorio del decreto 2784 de 2012.
- d) Solicitud de recursos al Banco Mundial.
- e) Proyecto de inversión del CTCP.
- f) Varios.

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Aprobación orden del día.

Los Consejeros acuerdan aprobar el orden del día.

- b) Aprobación del acta anterior

Los Consejeros aprueban el acta No 37.

- c) Comentarios al proyecto del decreto modificatorio del decreto 2784 de 2012.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que el CTCP debe realizar los comentarios respecto del proyecto de decreto remitido por los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público sobre la modificación

del decreto 2784 de 2012. Al respecto los Consejeros deciden revisar el proyecto y realizar los comentarios que consideren pertinentes.

Los Consejeros acuerdan que en la Comisión Intersectorial se incluya dentro del orden del día el proyecto de modificación del decreto 2784 de 2013, para que sea discutido en la próxima sesión.

d) Solicitud de recursos al Banco Mundial.

Frente a la solicitud de recursos al Banco Mundial los Consejeros acuerdan incluir dentro de la solicitud lo siguiente:

Respecto a los talleres se acuerda que la metodología de formador de formadores se desarrolle en dos partes, inicialmente enseñando las NIIF plenas y NIIF para las pymes y continuando con una enseñanza en técnicas para enseñar.

Teniendo en cuenta lo anterior, deciden solicitar que se realicen los siguientes talleres:

8 talleres de NIIF plenas y NIIF para pymes de 80 horas.
4 talleres de aseguramiento de la información de 80 horas.

Por otra parte, acuerdan realizar los siguientes talleres de instrucción técnica:

5 Talleres sobre la norma para las microempresas, de un día y medio para capacitar a 100 personas.

Capacitación para los reguladores y personas de apoyo del CTCP en NIIF plenas, NIIF para pymes, la norma de información financiera para microempresas y en NIAS.

Cuatro programas de e-learning en NIIF plenas, NIIF para pymes, NIAS, NIF para las microempresas para colgarlos en la página del CTCP.

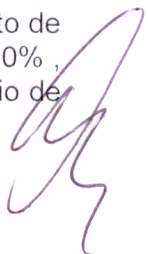
Por otra parte deciden que se incluya la solicitud de un comunicador social que se encargue del manejo de medios del CTCP y un economista que realice estudios económicos que requiera el CTCP.

Por último acuerdan que se solicite la adquisición de un aplicativo contable para las microempresas el cual será distribuido gratuitamente.

e) Proyecto de inversión del CTCP.

Sobre este tema los Consejeros acuerdan solicitar una reunión con la señora Viceministra de Desarrollo Empresarial para revisar el presupuesto del proyecto de inversión del CTCP de 2014. En razón a que este sufrió una reducción del 70%, como consecuencia de la disminución del presupuesto por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

f) Varios.



El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que respecto al tema del manejo de medios de comunicación del CTCP, que se trató en una anterior sesión, se acordó con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizar una reunión con la oficina de comunicaciones con el fin de establecer si pueden prestar apoyo al CTCP en este tema.

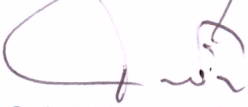
El Doctor Colmenares propone que el CTCP y los reguladores se reúna con el Comité del Sector Financiero para revisar el decreto 1851 de 2013 y establecer que inquietudes se tienen sobre este. Los Consejeros acuerdan hacer la reunión en la Asobancaria la próxima semana.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión será el día 10 septiembre de 2013.

Para constancia firman:



Luis Alonso Colmenares Rodríguez.
Presidente.



Gabriel Suárez Cortes.
Secretario.

